

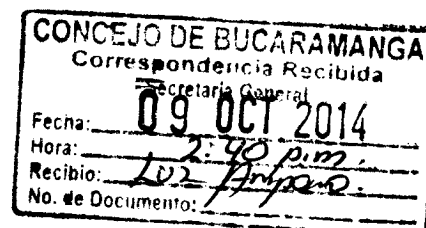
**INDERBU**  
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA**  
**RECREACIÓN DE BUCARAMANGA**  
Nit. : 804.002.166-1

Bucaramanga, Octubre 07 de 2014

F-GA-NTC GP 1000-042

D.G. # 873 del 2014

Doctor  
**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**  
Secretario General  
Concejo de Bucaramanga  
Carrera 11 N° 34 – 52 Fase II  
Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)



Ref.: Información FERIA DE BUCARAMANGA 2014

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, me permito dar respuesta formal al asunto de la referencia, señalando que el Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación, INDERBU, participó con una serie de eventos que si bien se realizaron concomitantemente en épocas de ferias, los mismos obedecen a actividades de su objeto misional y en desarrollo de sus competencias legales, así:

1. Dentro de las funciones misionales del Instituto establecidas en la ley 181 de 1995, se encuentra la función de desarrollar programas y apoyar actividades que permitan fomentar la practica del deporte y la recreación cooperando con entes privados que tengan estos mismos objetivos, como es el caso de los Organismos Deportivos, siempre que se enmarquen dentro del proyecto denominado "Apoyo al Deporte Asociado en el Municipio de Bucaramanga" como fue el caso de:
  - EL TORNEO DE BOLO CRIOLLO: Certamen que se desarrolló en su Quinta versión y es concomitante a la época de feria, recibiendo un apoyo de tres millones de pesos (\$3.000.000).
  - EL II TORNEO INTERNACIONAL DE NATACION COPA CIUDAD BONITA 2014: Se encuentra incluido en el calendario nacional de esta disciplina deportiva y recibió un apoyo de cinco millones de pesos (\$5.000.000),
2. En el desarrollo de las siguientes actividades no se invirtieron recursos públicos diferentes a las prestaciones de servicio y de apoyo a la gestión que fueron contratados para los programas que desarrolla el Instituto misionalmente junto con el



# INDERBU

## INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA


Nit. : 804.002.166-1

apoyo del personal de planta del Instituto y que se ejecutaron en fechas concomitantes con la feria así:

- JUEGOS PARALIMPICOS- GIMNASIA – ATLETISMO – NATACION – BOLO AMERICANO:
  - CICLO PASEO URBANO DIURNO denominado “CABALGATA DE CABALLITOS DE ACERO”
  - MARATÓN DE AERÓBICOS Y BAILETON DEL ADULTO MAYOR.
  - FESTIVAL DE DEPORTE EXTREMO URBANO:
  - FESTIVAL 4x4 DE DEPORTES DE COMBATE:
  - FESTIVAL DE BANDAS:
3. MARATON DE MESEROS: Para este evento el Instituto apoyo con la logística con la que contamos para la ejecución de nuestros proyectos y programas (sonido, vallas, tarima, animación)
4. Finalmente para LA CARRERA ATLETICA “BUCARAMANGA UNA SOLA CIUDAD, UN SOLO CORAZON”: Se celebró un contrato por valor de catorce millones novecientos noventa mil pesos (\$14.990.000.00) bajo la modalidad publica de mínima cuantía, que de igual forma corresponde a las actividades que el Instituto desarrolla con ocasión de su objeto misional, certamen que viene ejecutando por más de once años, que cuenta con el apoyo de la Liga Santandereana de Atletismo.

Atentamente,

  
**ARIEL GERARDO GARCÍA GÓMEZ**  
Director General INDERBU.

Proyecto, Revisó y Verificó Aspectos Técnicos: Roberto Riquelme Passow –Subdirector Técnico –  
Alfredo Muñoz Angarita –Subdirector Operativo  
Jaime Acosta Zamudio. – Subdirector Administrativo y Financiero  
Revisó y Verificó Aspectos Jurídicos: Mary Luz A.G – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
Yolanda M.M – Asesor. 

**COLISEO BICENTENARIO “ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ”**  
**UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ**  
Bucaramanga – Colombia